

DE LUIS GAYTÁN, EMBAJADOR EN SABOYA, A GONDOMAR, EMBAJADOR EN
INGLATERRA. CARTAS CIFRADAS (1614)

*From Luis Gaytán, ambassador in Savoy, to Gondomar, ambassador in
England. Encrypted Letters (1614)*

José Luis Rodríguez Gómez
Patrimonio Nacional. Real Biblioteca de Palacio
jluis.rodriguez@patrimonionacional.es

Cómo citar este artículo / Citation: Rodríguez Gómez, José Luis (2023), «De Luis Gaytán, embajador en Saboya, a Gondomar, embajador en Inglaterra. Cartas cifradas (1614)». *Avisos. Noticias de la Real Biblioteca*, 29 (100), pp. 61-68. Disponible en: <https://avisos.realbiblioteca.es>

Resumen: Se descifran por primera vez los pasajes de siete cartas de 1614, de Luis Gaytán, embajador de España en la corte de Saboya, a Gondomar, embajador español en Londres, cuya puesta en claro no se conserva o nunca llegó a realizarse, como era habitual, por parte del secretario del destinatario. Escritas unos meses después de la invasión de Monferrato por parte del duque de Saboya, estas misivas revelan las acciones a través de sus agentes diplomáticos para hacerse con el apoyo inglés, y la vigilancia de las embajadas españolas en Londres y Turín para frustrar los objetivos de las intrigas diplomáticas del de Saboya.

Palabras clave: Criptografía, Tratado de Asti, Saboya, Conde de Gondomar, Luis Gaytán

Abstract: For the first time, the passages of seven letters of 1614, from Luis Gaytán, Spanish ambassador at the court of Savoy, to Gondomar, Spanish ambassador in London, whose clarification has not been preserved or was never carried out, as was usual, have been deciphered. Written a few months after the invasion of Monferrato by the Duke of Savoy, these missives reveal the actions of his diplomatic agents to gain English support, and the vigilance of the Spanish embassies in London and Turin to frustrate the objectives of the diplomatic intrigues of the Duke of Savoy.

Keywords: Cryptography, Peace of Asti. Savoy, Count of Gondomar, Luis Gaytán

Una parte importante del conjunto de cartas en cifra de la correspondencia del conde de Gondomar (Rodríguez Gómez 2019) está encriptada parcialmente, es decir, solo son objeto de cifrado los pasajes que el emisor considera críticos y, por lo tanto, deben ocultarse en previsión de una probable interceptación. En general, la solución a la cifra, obra del secretario de cartas del receptor, se consigna entre líneas o bien en los márgenes de la misiva. Cuando el fragmento es extenso, se resuelve en el folio contiguo.

Sin embargo, en algunas ocasiones estos fragmentos en cifra, por descuido, desinterés o cualquier otro motivo, han sido obviados por el secretario y permanecen sin su correspondencia en claro. Es el caso de las siete cartas del volumen con signatura II2170, cuyo desciframiento es objeto de este trabajo. El sistema de encriptación es el habitual en la época, el de sustitución homofónica, con mecanismos de refuerzo, tales como las dúplices, nulas, fines de palabra, además del diccionario (Rodríguez Gómez 2023). Se conserva el nomenclátor de la cifra general correspondiente a los años de 1613 y 1614 (RB II/2183, doc. 25), que es el utilizado en estas cartas, en base al que realizaremos la desciframiento (Ilustración 1).

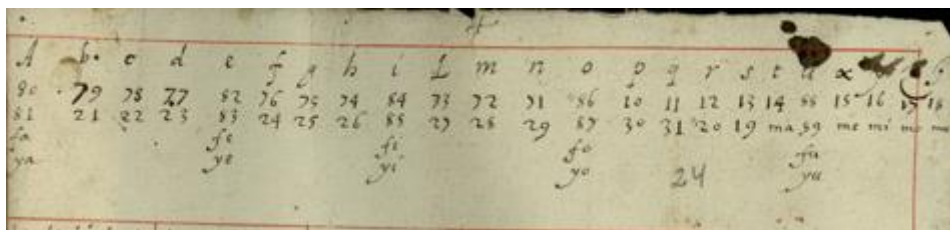


Ilustración 1: Abecedario del nomenclátor (RB II/2183, doc. 25)

Las siete cartas mencionadas están integradas en un bloque de treinta y una (RB II/2170, doc. 104-134) remitidas por el embajador español en Saboya, Luis Gaytán, al conde de Gondomar, embajador en Inglaterra, entre los días 5 de enero y 14 de septiembre del año 1614. Todas ellas son de una misma mano, probablemente la del secretario de cartas de la embajada, con la intervención autógrafa del embajador exclusivamente en la firma y, ocasionalmente, en algún *post scriptum*.

El autor de las cartas, Luis Gaytán Ayala, sucede al V conde de Oñate en la embajada de la corte de Turín, regida por Carlos Manuel I, duque de Saboya, cuñado del rey Felipe III, por casamiento con su hermana Catalina Micaela, muerta en 1597. Su tarea, difícil por la ambición y el juego a varias bandas del de Saboya, no se vio en absoluto favorecida por la labor de su predecesor en la embajada, objeto de humillación por parte del duque saboyano (Nagel 2013).

La política de alianzas del ducado de Saboya suscita por esos años recelo y desconfianza por parte de España. La ambición expansionista del duque busca apoyos externos que hacen peligrar el difícil equilibrio italiano y el hasta ese momento indiscutible arbitraje de la corona española en ese territorio. Estamos en el año siguiente a la toma de importantes plazas del Monferrato por parte del duque, que se consideraba con derechos sucesorios a este marquesado después de la muerte en 1612 de Francisco II Gonzaga, duque de Mantua, casado con Margarita, hija del de Saboya, de cuyo matrimonio dejaría una hija, María. La conquista de plazas importantes había contado con la pasividad e

indecisión del gobernador de Milán, y, pese a los subsiguientes esfuerzos diplomáticos de España y Francia para la restitución de los lugares conquistados, que tropezarían con las posiciones irreconciliables de los dos duques en liza, el de Saboya y el de Mantua, la solución se alargaría durante un largo periodo (Álvarez García, 2021, pp. 58-ss). El duque de Saboya, obligado por la corona española a desarmarse y a entregar los territorios del Monferrato, entre otras imposiciones para él inaceptables, busca apoyos externos, como los del rey de Inglaterra. En este contexto se producen las cartas de Gaytán a Gondomar, que pretenden controlar y dejar sin resultado los movimientos del embajador y otros agentes del ducado de Saboya en Londres con la finalidad de contar con el apoyo inglés, en concreto, a través del casamiento, del todo improbable, de la hija del duque con Carlos, príncipe de Gales (Bombín Pérez 1975: 65).

Gondomar desempeña su primera embajada en Inglaterra y es el perfecto interlocutor para informar de las intenciones de Saboya en Londres a través de su embajador, Antonio Escarnafex. Un buen resumen de estas maniobras, con la mención de sus protagonistas, lo ofrece Argensola, que resume, en boca de Gondomar, la postura de Inglaterra en la cuestión de Saboya y el fracaso de las pretensiones de su embajador, el mencionado Antonio Escarnafex, de ganarse el favor de esa corte:

El duque de Saboya, sin que los conciertos de las paces se lo estorbasen, andaba pidiendo favor a los reyes y a las repúblicas. A este propósito escribió don Diego Sarmiento de Acuña, embajador de Su Majestad en Inglaterra, lo siguiente, de Londres, 15 de enero deste año 1615, al virrey de Nápoles: «Este rey no ha dado hasta agora ningún socorro al duque de Saboya ni asistencia alguna». Y el conde Antonio Escarnafex, su embajador, se volvió sin llevar deste rey más que demostraciones de buena voluntad y carta para que, si fuere menester que el embajador inglés residente en Venecia venga a Turín a ayudar a la composición, lo haga por haberlo pedido así el duque a este rey, visto que no le salía a lo de darle gente ni socorro (Argensola 2016: 91)

El resultado final de la falta de acuerdo sería la guerra entre Saboya y España a partir de septiembre de 1614, cuando concluye la serie de cartas que nos ocupa. La firma la paz de Asti (1615), con el que se daría fin a esta primera fase bélica (Bombín Pérez 1975: 153-170), tiene gran interés, ya que marca un punto de inflexión en la política pacifista de la corona española auspiciada por Lerma. El tratado, funesto para la reputación española y, por el contrario, celebrado por las cortes italianas, que ven con agrado el fin del incontestable arbitraje español, hace que la estrategia lermista sea puesta en cuestión para dar paso a las propuestas más beligerantes. En palabras de Bombín Pérez (1975, p. 137), con este tratado “el vencido obtenía condiciones de vencedor y éste parecía el derrotado”.

Respecto al contenido de las siete cartas con fragmentos sin descifrar, en la primera [1], remitida el 17 de mayo de 1614 desde Turín, su autor, Luis Gaytán, embajador del rey de España en la corte de Saboya, notifica en claro a su destinatario, el conde de Gondomar, embajador en Inglaterra, el envío y recepción de cartas, así como la próxima llegada del príncipe de Piamonte, Vittorio Amedeo, vía Monferrato, donde espera cuatro galeras para concluir la travesía a Turín. En cifra, que ocupa seis renglones centrales, advierte de la partida a Londres de Antonio Escarnafex, embajador de Saboya en Inglaterra, para tratar negocios poco beneficiosos para España y, en consecuencia, reclama a Gondomar que

esté alerta de «los tratados que allá hiciese». Comunica también el paso de Giovanni Battista que espera al príncipe de Piamonte.

En la segunda misiva [2] están cifradas las líneas 6-15 de un total de 16. Fechada el 5 de abril de 1614, Gaytán anuncia, en texto en claro, la salida del príncipe Manuel Filiberto de Cartagena a Barcelona, para recoger allí a su hermano Vittorio Amedeo, cuya llegada desean para desbloquear los negocios pendientes. En cifra, acusa el duelo que le producen las negociaciones para la boda del príncipe inglés y la «segunda de Francia». Solicita que le avise de los negocios del conde Escarnafex, embajador de Saboya en Londres, que antes de llegar a Inglaterra tuvo tratos con el conde Mauricio de Hesse-Kassel, contrario a los intereses de España.

En la tercera carta que nos ocupa [3], fechada en Turín el 17 de mayo de 1614, se queja Luis Gaytán de la escasa correspondencia que recibe del destinatario y manifiesta sus pocas esperanzas de éxito en las materias en las que trabaja para S.M. En cifra, líneas 7-14, revela cómo el duque de Saboya se va armando y declara su intención de descifrar el correo interceptado procedente de Inglaterra. Finalmente, solicita información de los negocios que pretende Escarnafex en Inglaterra.

En claro, en la cuarta de las misivas [4], Gaytán agradece las cartas que recibe de su destinatario y, a continuación, en cifra (líneas 6-21), insiste en el aumento de armas que está llevando a cabo el duque de Saboya, en concreto con el servicio de seis navíos de un corsario cuñado del marqués de Pancalieri. Ante esta situación, se debe imponer al duque una reducción de las armas, dado el recelo de los estados vecinos y las consecuencias adversas para S.M. que se derivarían este rearme militar.

Fechada en Turín en 2 de julio, la quinta misiva está cifrada casi en su totalidad [5]. En las dos primeras líneas, en claro, advierte de que no ha recibido cartas del destinatario. En cifra, vuelve a poner en aviso al conde de Gondomar sobre las intenciones de Escarnafex, embajador en Londres del duque de Saboya, que tratará de difundir en esa corte la violencia que España ejerce sobre Saboya, frente al amparo que recibe, en opinión del emisor. Insiste de nuevo en la necesidad de reducir las armas del duque para no alterar el difícil equilibrio en Italia y fuera, con riesgo, incluso, de romper la tregua de Holanda, para lo que sugiere se avise al marqués de Guadaleste, embajador en Flandes. En Saboya, la tensión aumenta y cualquier novedad es posible. Finalmente, notifica la llegada de Albert Morton, agente inglés, y del embajador de Módena, que reclama el resto de la dote, probablemente la del matrimonio entre el duque de Módena e Isabel, hija de Carlos Manuel, duque de Saboya, que se celebró en 1608, con una dote estipulada en cien mil ducados (Bombín Pérez 1975: 15).

De nuevo comienza la sexta carta [6] lamentando la falta de noticias de su remitente, el conde de Gondomar. Ya en cifra, notifica el aumento que experimenta el ejército del duque de Saboya, y la visita que recibió del agente inglés Albert Morton, que vuelve a Inglaterra con el pretexto de casarse. Lo acompañará Antonio Escarnafex, embajador de Saboya en Londres, «para proseguir la plática del casamiento de una destas infantas», si bien el asunto principal será manifestar las quejas de Saboya contra el rey de España y fomentar la ruptura de las paces con Holanda, para dejar terreno libre a los afanes expansionistas del duque.

Finalmente, la séptima [7], comienza, en claro, con la habitual queja por la falta de correo y prosigue, en cifra, mencionando la llegada de Gabaleón y su visita al duque para tratar «la vuelta del Monferrato». Por otra parte, declara haber descubierto las materias que ocupan a Escanafex en Inglaterra, en concreto, las negociaciones de Margarita, viuda del duque de Mantua, con el rey de Dinamarca. Comunica, además, respecto a este embajador del duque en Inglaterra, que, en su viaje a Londres junto con el agente inglés, Morton, recibió carta del rey de Inglaterra que lo obligó a volver de inmediato a Saboya por dos o tres días. Las seis líneas finales, en claro, notifican una salida del duque con sus hijos Vittorio y Tommaso Francesco, seguidos del nuncio.

Puesta en claro de los fragmentos cifrados

Se numeran las líneas y se separan con barra vertical '|'. Los bloques en claro que aparecen en la carta no son objeto de transcripción. Se colocan entre paréntesis las cadenas no cifradas insertas en los bloques cifrados. No se interviene en la puntuación ni en la acentuación.

[1] II/2170, doc. 110. [Carta de Luis Gaytán a Diego Sarmiento de Acuña]. (En Turín, 29-III-1614). [IBIS, biblionumber:145246](#) (Ilustración 2)

l. 5 (en que se le tornava a dar de la partida del) conde antonio es- | l.6 -carnafix con embaxada para essa corte sospechosa de que no ba a | l.7 hacer ningun beneficio en cuya conformidad y debo que mas que e adber- | l.8 tido conberna v.s. lo este de los tratados que este alla hici- | l.9 ere y de que abra 4 dias que paso en toda diligencia un criado del | l.10 gabalion disgustado a buscar al duque a niza (donde toda- | l.11 -via se halla esperando el arribo del señor principe de piamonte...).



Ilustración 2: Carta de Luis Gaytán a Diego Sarmiento de Acuña (RB II/2170, doc. 110)

[2] II/2170, doc. 111. [Carta de Luis Gaytán a Diego Sarmiento de Acuña]. (En Turín, 5-IV-1614). [IBIS, biblionumber:145247](#)

l. 6 no puedo dejar de acompañar a v.s. en el sen- | l.7 -timienno del modo de las capitulaciones que me signi- | l.8 ficase encaminan del casamiento de ese principe y la segun- | l.9 da de Francia de cuyos rrumores ay aquí mejores nuevas | l.10 que no creo lo son para el dueño desta tierra que es- | l.11 -ta harto yndiciado en ellos | l.12 de los tratados que ay hubiere en pecado el conde escar | l.13 nafx me abise v.s. yo lo hago de que se entiende que | l.14 antes de llegar a esa corte se bio con el conde ma- | l.15 -uricio todo da que pensar (Guarde...).

[3] II/2170, doc. 117. [Carta de Luis Gaytán a Diego Sarmiento de Acuña]. (En Turín, 17-V-1614). [IBIS, biblionumber:145253](#)

l. 7 (me muebe el ver) que este duque ba engrosando las | l.8 armas en tiempo que se le a rrepuesto lo contra- | l.9 rio | l.10 ayer llego aquí correo de esa corte en toda diligencia | l.11 hasta agora no se a penetrado lo que tray en haci- | l.12 endolo sabra v.s. a quien suplico me diga | l.13 lo que ubiere entendido de los tratados que ay | l.14 ubiera hecho el conde antonio escarnafax (Guarde Dios...).

[4] II/2170, doc. 120. [Carta de Luis Gaytán a Diego Sarmiento de Acuña]. (En Turín, 15-VI-1614). [IBIS, biblionumber:145256](#)

l. 5 ... (y lo que ay | l.6 agora que dezir es aber) arribado a villa franca de niza | l.7 6 nabios de esa isla aunque no del rey sino de un cosario | l.8 cuñado de otro que el duque tiene en su servicio dias a a quien | l.9 a hecho marques de pancaler por cuya orden estos binieron lla- | l.10 mados del puerto de la mamora en vigilancia y aunque sacaron algunas cosa- | l.11 s atiera medicen que sin entrar en el de villa fra- | l.12 -nca pasaron la buelta de liorna (si supiese avisare) | l.13 a el duque estos dias en grosado sus armas que se ba pre- | l.14 -curando las rreduzga por los inconvenientes que podrian causar | l.15 de que el da queexas que por si llegasen alla y se tocare esta | l.16 materia adbierto a V.S. della y de que hasta agora no se le | l.17 a hecho mas aprieto que proponerle esta rreduccaon (sic) | l.18 porque la superfluydad de la milicia que tiene es muy | l.19 molesta a estos estados y de muy dañosa consecuencia a los | l.20 becinos y otras partes como lo muestra la esperiencia que es lo que S. M. de | l.21 sea obiar con tan [jde (sic)] to zelo (como en todo tiene guarde).

[5] II/2170, doc. 123. Carta de Luis Gaytán a Diego Sarmiento de Acuña]. (En Turín, 2-VII-1614). [IBIS, biblionumber:145259](#)

l. 3 alla torna escarnafix a proseguir los prime? | l.4 -s yntentos de publicar que S.M. quiere biolen- | l.5 -tar a este duque de que adbierto e VS y de que el | l.6 es el que lo violenta todo pues quiere conserbar | l.7 armas que alteran la Italia y hacen sonbra en | l.8 otras partes que si las rredusse como es justo no se | l.9 le daria de que quexarse ni jamas lo a tenido si no | l.10 el amparo que el mundo sabe en quanto S.M. a juz- | l.11 gado por conveniente ymaginase tocar aun olanda a ha- | l.12 cer el oficio que ay y aun a precurar la rretura | l.13 de aquellas treguas de que aunque adbierto al marqués de gu- | l.14 adaleste (me parece hazer lo propio V.S.) | l.15 lo de aquí se ba cada dia mas enpeñando y assí se pu- | l.16 -ede temer qualquier nobedad (de presente no ay otra que

haber ya | 1.17 llegado Alberto Murton y el mismo día su embajador de | 1.18 Módena a pedir la resta de la dotte de su ama de cuyo buen | 1.19 despacho) no sería sa[be]dor (¿?) (mejor lo puedo ser de desear | 1. 20 que guarde dios a VS infinitos años en Turin 2 de jullio 1614).

[6] II/2170, doc 126. [Carta de Luis Gaytán a Diego Sarmiento de Acuña]. (En Turín, 24-VII-1614). [IBIS, biblionumber:145262](#)

1. 3 (las prevenciones de que no cessan) y las de las armas | 1.4 se hallan sin otras gentes que el duque espera en | 1.5 numero de 1400 infantes y 1700 caballos buenos y la mitad | 1.6 de la infanteria lo es y el rresto de poco provecho | 1.7 (Estubo ayer conmigo de segunda visita Alberto Murton | 1.8 y sale agora con dezer que vuelve ay) con pretexto de ca- | 1.9 -sarse abiendo publicado benia de asiento dice- | 1.10 -n ba en su compañía el conde escanafix a prosegui- | 1.11 -r la platica del casamiento de una destas infantas pero lo prin- | 1.12 -cipal a dar queexas del aprieto que aquí pro- | 1.13 -textan les quiere hacer S.M. y a pedir a ese | 1.14 rey le asista en la forma que mejor pudiera particularmente | 1.15 fomentando la rretura que se espera de los olan- | 1.16 -deses juzgandola por dibersion util | 1.17 para quedar aca mas desembaraçado sy prosegui- | 1.18 -r sus yntentos y traças que son notabilisima- | 1.19 -s (y tan largas que no quiero cansar con ellas a v.s...)

[7] II/2170, doc 131. [Carta de Luis Gaytán a Diego Sarmiento de Acuña]. (En Turín, 28-VIII-1614). [IBIS, biblionumber:145267](#)

1. 3 (Llegó anteayer) el gabaleon (y aunque luego se fue a ber con el duque | 1. 4 a los confines deste estado la buenta del monferrat donde se alla 1.5 (y el a procurado) cubrir lo que de allá tray se a rrastre- | 1.6 -ado como quedaba ay el rey de Dinamarca no sin sospecha que era a tratar | 1.7 casamiento con esta princesa margarita viuda de Mantua | 1.8 que si es assi se puede pensar que fue este uno de lo | 1.9 s tratados que a su cargo llebaron escarnasx y | 1.10 murton que abran ya arribado por allá aunque hicier- | 1.11 -ron pausa en el camino por aber el murton teni- | 1.12 -do un pliego de ese rey con que dicen se sobresa- | 1.13 -lto y quiso tornar aquí hiçolo por el esca- | 1.14 -rnafix y abiendo estado 2 o 3 dias se torno para el | 1.15 y ambos a proseguir su biaxe de cuya llegada y | 1.16 rresulta della y lo que se hubiere entendido del | 1.17 casamiento (referido...).

Referencias

- Álvarez García, F. J. (2021). *Guerra en el Parnaso: Gestión política y retórica mediática de la crisis del Monferrato (1612-1618)*. Doce Calles.
- Argensola, B. L. de. (2016). *Comentarios para la historia de Aragón* (J. ed. crit. Ordovás Esteban & A. prol. Montaner Frutos, Eds.). Institución “Fernando el Católico” (C.S.I.C.). <https://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/3562>
- Bombín Pérez, A. (1975). *La cuestión de Monferrato (1613-1618)*. Colegio Universitario de Álava. Universidad de Valladolid.
- Nagel, U. (2013). “Aquí no puedo ser del servicio que deseo”: La embajada del V conde de Oñate en la corte del duque Carlos Manuel I de Saboya (1603-1609). *Espacio, Tiempo y Forma*, 26, 171–195.
- Rodríguez Gómez, J. L. (2019). La cifra en la correspondencia del conde de Gondomar. *Avisos. Noticias de La Real Biblioteca*, 89, 1–4. <https://avisos.realbiblioteca.es/index.php/Avisos/article/view/770/669>
- Rodríguez Gómez, J. L. (2023). La cifra general de 1620: Mecanismos de refuerzo. *Marginalia. Blog de La Real Biblioteca*. <https://realbiblioteca.es/es/node/314>